



Valparaíso, 2 de abril de 2024

OFICIO N° 249

Tengo a bien informar a Ud., que la **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, en sesión N° 81 del día 1 de abril del 2024, acordó solicitar a esa Corporación que personal de la misma se constituya en el Fundo El Cacique de Apeche, de la comuna de Queilen, Provincia de Chiloé, a fin de verificar el cumplimiento de la ley forestal vigente en Chile, en especial, respecto de denuncias recibidas de presunta tala ilegal de bosque nativo en el territorio fiscal individualizado, la apertura de caminos y la instalación de portones que prohíben la efectiva fiscalización del Estado.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, H. diputado **FÉLIX GONZALEZ GATICA**, y en virtud del referido acuerdo.



MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE CONAF, SEÑOR CHRISTIAN LITTLE CÁRDENAS.

Katerine.gutierrez@conaf.cl; rodrigo.andrades@conaf.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5FEF47D06FA965A0